

ACTA DE LISTADO PRELIMINAR ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS A LA SÉPTIMA CONVOCATORIA DEL FONDO DENOMINADO DONATON --PLAN PADRINO DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA-CORHUILA

CONSIDERANDO

Que la Corporación Universitaria del Huila – CORHUILA, es una Institución de Educación superior sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional, con persona jurídica reconocida mediante resolución 21000 del 22 de diciembre 1989, expedida por el mismo ente gubernamental,

Que de conformidad con lo dispuesto en el articulo 10 de los estatutos generales ratificados mediante resolución 21042 del 11 de diciembre de 2014 del Ministerio de educación nacional establece que, en ausencias temporales del rector, será reemplazado por el vicerrector académico, quien tendrá la representación legal de la Institución.

Que mediante resolución 2912 del 23 de junio de 2023 se efectuó el encargo de la Vicerrectora Académica, como rector y representante legal encargado de la Corporación Universitaria del Huila – CORHUILA;

Que el Consejo Superior mediante Acuerdo 599 de 2020 creó el Fondo de Donación denominado "DONATON-PLAN PADRINO" el cual tuvo como objetivo apoyar la matrícula de los estudiantes nuevos y antiguos de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA CORHUILA que con ocasión del COVID -19 hubieran resultado afectados negativamente en su situación económica, generando riesgo para la posibilidad de ingreso a la educación superior o para la permanencia en la Corporación. Que, el mismo Consejo Superior mediante Acuerdo No. 728 de fecha 26 de mayo de 2022, a iniciativa de la Rectoria aprobó una modificación parcial del Acuerdo 599 de 2020 el cual aprobó la creación del FONDO DE DONACION denominado "DONATÓN —PLAN PADRINO", ampliando los criterios que los sustentan y ajustando los requisitos para su aplicación;

Que mediante Resolución Rectoral N° 2845 del 15 de mayo de 2023, se expide la séptima convocatoria para postulaciones al beneficio denominado DONATON -Plan Padrino en la Corporación Universitaria del Huila – CORHUILA.

- Sede Quirinal: Calle 21 No. 6 01
- Sede Prado Alto: Calle 8 No. 32 49 PBX: (608) 8754220
- Sede Pitalito: Carrera 2 No. 1 27 PBX: (608) 8360699
- Email: contacto@corhuila.edu.co www.corhuila.edu.co Personería Jurídica Res. Ministerio de Educación No. 21000 de Diciembre 22 de 1989 NIT. 800.107584-2









Que el artículo 7 de la citada Resolución fijó un cronograma para la ejecución de dicha convocatoria, estableciendo como fecha de apertura y cierre de inscripciones desde el 16 de mayo hasta las 23:59 horas del 30 de junio de 2023.

Que conforme al ítem 4 del artículo 7 de la Resolución 2845 de 2023, se expidió el acta de Listado de Inscritos a la séptima convocatoria del Fondo denominado Donaton –Plan Padrino el día 4 de julio del año en curso.

Que en cumplimiento del ítem 5 artículo N° 7 de la citada resolución, corresponde al COMITÉ DONATON PLAN PADRINO el cumplimiento de los requisitos señalados en la convocatoria 2845 de 2023, por lo cual se procede a revisar los documentos aportados por los inscritos y el certificado emitido por cada una de las dependencias de esta Institución, para tal efecto así:

ARTÍCULO 3º. REQUISITOS. En cumplimiento de lo establecido en el Acuerdo 599 de 2020 y Acuerdo 728 de 2022 expedidos por el Consejo Superior, para acceder a los beneficios del fondo DONATON-PLAN PADRINO, deberán cumplirse y acreditarse los siguientes requisitos generales:

a) Para estudiantes nuevos:

- 1. Tener el proceso de inscripción y admisión culminado para la formalización de la matrícula en un programa académico de pregrado en CORHUILA.
- Inscribirse dentro de las fechas de la convocatoria realizada por Bienestar Institucional. (El número de beneficiarios está sujeto a la disponibilidad del recurso económico proveniente del Fondo de Donación).
- 3. Oficio dirigido al Comité DONATON PLAN PADRINO donde justifique el por qué necesita ser beneficiario del fondo.
- Demostrar afectación socio-económica propia ó de quien dependa económicamente que genere inminente afectación a la posibilidad de ingreso a la Corporación Universitaria del Huila, CORHUILA.
- Registro de calificaciones del colegido donde provenga.

b) Para Estudiantes Antiguos:

- Haber sido estudiante matriculado-financiera y académicamente en el semestre inmediatamente anterior al cual se pretende aplicar para recibir el apoyo económico del DONATON-PLAN PADRINO y haber iniciado el proceso de matrícula académica para el semestre correspondiente en el cual se aspira a ser beneficiarlo del mencionado apoyo.
- 2. El estudiante debe haber realizado la caracterización en Adviser.
- Inscribirse dentro de las fechas de la convocatoria realizada por Bienestar Institucional. (El número de beneficiarios está sujeto a la disponibilidad del recurso económico proveniente del Fondo de Donación).



Sede Prado Alto: Calle 8 No. 32 – 49 PBX: (608) 8754220

Sede Pitalito: Carrera 2 No. 1 - 27 - PBX: (608) 8360699

Email: contacto@corhuila.edu.co - www.corhuila.edu.co

Personería Jurídica Res. Ministerio de Educación No. 21000 de Diciembre 22 de 1989

NIT. 800.107.584-2









- Oficio dirigido al Comité DONATON PLAN PADRINO donde justifique el por qué necesita ser beneficiario del fondo.
- Demostrar afectación socio-económica propia ó de quien dependa económicamente que genere inminente afectación a la posibilidad de permanencia a la Corporación Universitaria del Huila, CORHUILA.
- 6. Haber obtenido como mínimo un promedio ponderado de la carrera de tres punto tres 3.3.

c) Para los estudiantes de reintegro:

- Haber iniciado el proceso de matrícula académica para el semestre 2023-B.
- Inscribirse dentro de las fechas de la convocatoria realizada por Bienestar Institucional. (El número de beneficiarios está sujeto a la disponibilidad del recurso económico proveniente del Fondo de Donación).
- 3. Oficio dirigido al Comité DONATON PLAN PADRINO donde justifique el por qué necesita ser beneficiario del fondo.
- 4. Demostrar afectación socio-económica propia ó de quien dependa económicamente que genere inminente afectación a la posibilidad de permanencia en la Corporación Universitaria del Huila, CORHUILA.
- Haber obtenido como mínimo un promedio ponderado en la carrera de tres punto tres 3.3.

Que para los efectos de la evaluación de requisitos, el COMITÉ DONATON PLAN PADRINO, realizó la labor de verificación de los documentos mencionados anteriormente allegados en el formulario y correo electrónico fondodonaton@corhuila.edu.co de cada uno de los inscritos. De igual manera, en la labor de evaluación, se solicitó a Registro y Control Académico certificación de promedio ponderado y área de Bienestar Institucional certificado de diligenciamiento de caracterización en el Sistema ADVISER de los estudiantes antiguos.

Una vez realizada la revisión documental de cada una de los inscritos se determinó lo siguiente:

	LISTADO PRELIMINAR ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS						
Cons.	Número documento de Identificación	Es usted	Programa académico que cursa o al que aspira	ESTADO PRELIMINAR			
1	1075305033	ESTUDIANTE ANTIGUO	ADMINISTRACIÓN BANCARIA Y FINANCIERA	ADMITIDO			
2	1003814806	ESTUDIANTE ANTIGUO	ADM. COMERCIAL	ADMITIDO			
3	1016000769	ESTUDIANTE ANTIGUO	ADMINISTRACIÓN BANCARIA Y FINANCIERA	ADMITIDO			
4	1004305046	ESTUDIANTE ANTIGUO	NEGOCIOS INTERNACIONALES	ADMITIDO			
5	1007334072	ESTUDIANTE ANTIGUO	ADMINISTRACIÓN BANCARIA Y FINANCIERA	ADMITIDO			
6	1193219808	ESTUDIANTE ANTIGUO	ADMINISTRACIÓN BANCARIA Y FINANCIERA	ADMITIDO			



Sede Prado Alto: Calle 8 No. 32 - 49 PBX: (608) 8754220

O Sede Pitalito: Carrera 2 No. 1 – 27 - PBX: (608) 8360699

Email: contacto@corhuila.edu.co - www.corhuila.edu.co Personería Jurídica Res. Ministerio de Educación No. 21000 de Diciembre 22 de 1989 NIT. 800.107.584-2







Vigilada Mineducación

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA A INSPECCIÓN Y VIGILANCIA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - SNIES 2828

7	1116799120	ESTUDIANTE ANTIGUO	ING ENERGIAS RENOVABLES	ADMITIDO		
8	1077877587	ESTUDIANTE ANTIGUO	ING AMBIENTAL	ADMITIDO		
9	1054678094	ESTUDIANTE ANTIGUO	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	ADMITIDO		
10	1000522825	ESTUDIANTE ANTIGUO	MERCADEO Y PUBLICIDAD	ADMITIDO		
11	1075313983	ESTUDIANTE ANTIGUO	ADMINISTRACIÓN BANCARIA Y FINANCIERA	ADMITIDO		
12	1115733975	ESTUDIANTE NUEVO	ING MECATRONICA	ADMITIDO		
13	1007705030	ESTUDIANTE ANTIGUO	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	ADMITIDO		
14	1193107553	ESTUDIANTE ANTIGUO	ING DE SISTEMAS	ADMITIDO		
15	1106393188	ESTUDIANTE ANTIGUO	ING ENERGIAS RENOVABLES	ADMITIDO		
16	1004442991	ESTUDIANTE ANTIGUO	ING AMBIENTAL	ADMITIDO		
17	1054543186	ESTUDIANTE ANTIGUO	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	ADMITIDO		
18	1015474166	ESTUDIANTE ANTIGUO	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	ADMITIDO		
19	1005727176	ESTUDIANTE ANTIGUO	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	ADMITIDO		
20	1075598486	ESTUDIANTE ANTIGUO	ING MECATRONICA	ADMITIDO		
21	1007568895	ESTUDIANTE ANTIGUO	ING INDUSTRIAL	ADMITIDO		
22	1034654708	ESTUDIANTE NUEVO	NEGOCIOS INTERNACIONALES	ADMITIDO		
23	1117804535	ESTUDIANTE ANTIGUO	ING AMBIENTAL	ADMITIDO		
24	1006030103	ESTUDIANTE ANTIGUO	ING AMBIENTAL	ADMITIDO		
25	1006029102	ESTUDIANTE ANTIGUO	NEGOCIOS INTERNACIONALES	ADMITIDO		
26	1003952899	ESTUDIANTE ANTIGUO	ING ENERGIAS RENOVABLES	ADMITIDO		
27	1075309192	ESTUDIANTE ANTIGUO	ING MECATRONICA	ADMITIDO		
28	1075287060	ESTUDIANTE ANTIGUO	ING DE SISTEMAS	ADMITIDO		
29	1003965440	ESTUDIANTE ANTIGUO	ING MECATRONICA	ADMITIDO		
30	1075287974	ESTUDIANTE ANTIGUO	ING INDUSTRIAL	ADMITIDO		
31	1000077634	ESTUDIANTE ANTIGUO	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	ADMITIDO		
32	1019152856	ESTUDIANTE ANTIGUO	NEGOCIOS INTERNACIONALES	ADMITIDO		
33	1007704707	ESTUDIANTE ANTIGUO	ING INDUSTRIAL	ADMITIDO		
34	1083926617	ESTUDIANTE ANTIGUO	ING INDUSTRIAL	ADMITIDO		
35	1003804619	ESTUDIANTE ANTIGUO	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	NO ADMITIDO		
36	1083870021	ESTUDIANTE ANTIGUO	ING DE SISTEMAS	ADMITIDO		
37	1003894762	ESTUDIANTE ANTIGUO	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	ADMITIDO		
38	1006948613	ESTUDIANTE ANTIGUO	MERCADEO Y PUBLICIDAD	ADMITIDO		
39	1003810389	ESTUDIANTE ANTIGUO	ING ENERGIAS RENOVABLES	ADMITIDO		
40	1123320086	REINTEGRO	ING ENERGIAS RENOVABLES	ADMITIDO		
41	1077224404	ESTUDIANTE ANTIGUO	ING INDUSTRIAL	ADMITIDO		
42	1000036827		NEGOCIOS INTERNACIONALES	ADMITIDO		
43	1003803899	CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF	ING AMBIENTAL	ADMITIDO		
44	1003829411	ESTUDIANTE ANTIGUO	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	NO ADMITIDO ADMITIDO		
45	1000615534		ING AMBIENTAL MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	ADMITIDO		
46	1003815191			ADMITIDO		
47	1121926366					
48	1003808851	ESTUDIANTE ANTIGUO	ING MECATRONICA ADMITIDO			

- Sede Quirinal: Calle 21 No. 6 01
- O Sede Prado Alto: Calle 8 No. 32 49 PBX: (608) 8754220
- O Sede Pitalito: Carrera 2 No. 1 27 PBX: (608) 8360699
- 🖂 Email: contacto@corhuila.edu.co www.corhuila.edu.co

Personería Jurídica Res. Ministerio de Educación No. 21000 de Diciembre 22 de 1989 NIT. 800.107584-2









49	1007628271	ESTUDIANTE ANTIGUO	ADMINISTRACIÓN BANCARIA Y FINANCIERA	ADMITIDO
50	1006410355	ESTUDIANTE ANTIGUO	ING MECATRONICA	ADMITIDO
51	1075307590	ESTUDIANTE ANTIGUO	ING INDUSTRIAL	ADMITIDO
52	1000253262	ESTUDIANTE ANTIGUO	NEGOCIOS INTERNACIONALES	ADMITIDO
53	1075311182	ESTUDIANTE ANTIGUO	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	ADMITIDO
54	1082217063	ESTUDIANTE ANTIGUO	ING MECATRONICA	ADMITIDO
55	1079388080	ESTUDIANTE ANTIGUO	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	NO ADMITIDO
56	1079408299	ESTUDIANTE ANTIGUO	ING DE SISTEMAS	NO ADMITIDO
57	1117554717	ESTUDIANTE ANTIGUO	MERCADEO Y PUBLICIDAD	ADMITIDO
58	1018508790	ESTUDIANTE ANTIGUO	NEGOCIOS INTERNACIONALES	ADMITIDO
59	1081702797	ESTUDIANTE NUEVO	ING INDUSTRIAL	ADMITIDO
60	1075301928	REINTEGRO	ING INDUSTRIAL	NO ADMITIDO
61	1005482774	ESTUDIANTE ANTIGUO	ING MECATRONICA	ADMITIDO
62	1075261779	REINTEGRO	ING MECATRONICA	ADMITIDO
63	1003952467	ESTUDIANTE ANTIGUO	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	ADMITIDO
64	1192907635	ESTUDIANTE ANTIGUO	NEGOCIOS INTERNACIONALES	ADMITIDO
65	1075279281	ESTUDIANTE ANTIGUO	MERCADEO Y PUBLICIDAD	ADMITIDO
66	1077866184	ESTUDIANTE ANTIGUO	ING AMBIENTAL	ADMITIDO
67	1004062713	ESTUDIANTE ANTIGUO	ING MECATRONICA	ADMITIDO

Se precisa a los **No admitidos** que a partir del día 9 al 11 de julio del año en curso pueden presentar reclamaciones al correo: fondodonaton@corhuila.edu.co, para luego publicar el listado definitivo el día viernes 14 de julio de 2023.

Respecto a los **Admitidos**, el día 14 de julio del presente año se indicarán el porcentaje de descuento en la matrícula 2023-B toda vez que depende de la cantidad de dinero recaudado en el fondo.

Los inscritos **No Admitidos**, no cumplen con los siguientes requisitos mencionados en la resolución 2845 de 2023.

Cons.	Número documento de Identificación	Es usted	Programa académico que cursa o al que aspira	ESTADO PRELIMINAR	Observación	Incumplimiento de requisito
1	1003804619	ESTUDIANTE ANTIGUO	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	NO ADMITIDO	FALTA INDICAR ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA ESTUDIANTE.	No cumplimiento de artículo 3. Requisitos: Estudiantes antiguos, Numeral 5. Demostrar afectación socioeconómica propia ó de quien dependa económicamente que genere inminente afectación a la posibilidad de permanencia a la Corporación Universitaria del Huila, CORHUILA

- Sede Quirinal: Calle 21 No. 6 01
- O Sede Prado Alto: Calle 8 No. 32 49 PBX: (608) 8754220
- Sede Pitalito: Carrera 2 No. 1 27 PBX: (608) 8360699
- Email: contacto@corhuila.edu.co www.corhuila.edu.co
 Personería Jurídica Res. Ministerio de Educación No. 21000 de Diciembre 22 de 1989
 NIT. 800.107584-2





2	1003829411	ESTUDIANTE ANTIGUO	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	NO ADMITIDO	NO CUMPLE EL REQUSITO DE PROMEDIO PONDERADO DE LA CARRERA	No cumplimiento de artículo 3. Requisitos: Estudiantes antiguos, Numera 6. Haber obtenido como mínimo un promedio ponderado en la carrera de tres punto tres
3	1079388080	ESTUDIANTE ANTIGUO	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	NO ADMITIDO	NO CUMPLE EL REQUSITO DE PROMEDIO PONDERADO DE LA CARRERA	No cumplimiento de artículo 3. Requisitos: Estudiantes antiguos, Numera 6. Haber obtenido como mínimo un promedio ponderado en la carrera de tres punto tres
4	1079408299	ESTUDIANTE ANTIGUO	ING DE SISTEMAS	NO ADMITIDO	NO CUMPLE EL REQUSITO DE PROMEDIO PONDERADO DE LA CARRERA	No cumplimiento de artículo 3. Requisitos: Estudiantes antiguos, Numera 6. Haber obtenido como mínimo un promedio ponderado en la carrera de tres punto tres
5	1075301928	REINTEGRO	ING INDUSTRIAL	NO ADMITIDO	NO CUMPLE EL REQUSITO DE PROMEDIO PONDERADO DE LA CARRERA	No cumplimiento de artículo 3. Requisitos: Estudiantes antiguos, Numera 6. Haber obtenido como mínimo un promedio ponderado en la carrera de tres punto tres

El comité Donaton Plan Padrino deja constancia que la evaluación se realizó teniendo como fundamento los documentos adjuntos al formulario de inscripción y al correo institucional <u>fondodonaton@corhuila.edu.co</u> y con fundamento en la información aportada por Registro y Control Académico y área de Bienestar Institucional de CORHUILA.

La presente Acta del listado preliminar de admitidos y no admitidos será publicada en el sitio web de la Corporación Universitaria del Huila, CORHUILA, www.corhuila.edu.co, y/o redes sociales y/o correos electrónicos Institucionales, el sábado 8 de julio de 2023, según el cronograma establecido en la convocatoria y para todos los efectos legales se considera como la forma de publicación y divulgación de la misma.

Neiva, 8 de julio de 2023.

FULVIA LUCERO VALDERRAMA CHÁVARRO Rectora (e)

O Sede Quirinal: Calle 21 No. 6 - 01

Sede Prado Alto: Calle 8 No. 32 – 49 PBX: (608) 8754220

Sede Pitalito: Carrera 2 No. 1 – 27 - PBX: (608) 8360699

Email: contacto@corhuila.edu.co - www.corhuila.edu.co Personería Jurídica Res. Ministerio de Educación No. 21000 de Diciembre 22 de 1989 NIT. 800.107.584-2







CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA - CORHUILA "Diseño y prestación de servicios de docencia, investigación y extensión de programas de pregrado, aplicando todos los requisitos de las normas ISO implementadas en sus sedes Neiva v Pitalito"



CARLOS ENRIQUE REYES MAHECHA Vicerrector Administrativo y Financiero

LUIS ARMANDO CORTÉS VELÁSQUEZ Decano Facultad de Ingeniería

OSCAR FABIAN LARA FIGUEROA Director de Planeación

ANDREA PAOLA TRUJILLO LASSO Secretaria General

LUZ ALEJANDRA CICERI BELTRÁN Directora de Bienestar Institucional

Sede Quirinal: Calle 21 No. 6 - 01

Sede Prado Alto: Calle 8 No. 32 - 49 PBX: (608) 8754220

Sede Pitalito: Carrera 2 No. 1 - 27 - PBX: (608) 8360699

Email: contacto@corhuila.edu.co - www.corhuila.edu.co Personería Jurídica Res. Ministerio de Educación No. 21000 de Diciembre 22 de 1989 NIT. 800.107.584-2





